

de 31 de julio) en relación con lo previsto en la base 8.3 de la convocatoria de una plaza vinculada del área de conocimiento de «Microbiología», incluida en el concierto entre la Universidad de Murcia y la Consejería de Sanidad para el uso docente clínico del Hospital General, y publicada por Resolución de 11 de julio de 1991 de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación y una vez efectuado por la Comisión la correspondiente propuesta de provisión, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones aplicables, nombrar a don Tomás Rodríguez González, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Microbiología», adscrita al Departamento de Genética y Microbiología, vinculada con plaza de Médico adjunto del Servicio de Microbiología del Hospital General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Murcia, 17 de junio de 1992.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

16017 RESOLUCION de 17 de junio de 1992, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra en virtud de concurso de méritos a doña María Gracia Ruiz Llamas Catedrática de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Dibujo».

Vista la propuesta elevada con fecha 28 de mayo de 1992 por la Comisión calificadora del concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 30 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de noviembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Dibujos», adscrita al Departamento de Expresión Plástica, Musical y Dinámica de la Universidad de Murcia, a favor de doña María Gracia Ruiz Llamas y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a doña María Gracia Ruiz Llamas, Catedrática de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Dibujo», adscrita al Departamento de Expresión Plástica, Musical y Dinámica de la Universidad de Murcia.

Murcia, 17 de junio de 1992.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

16018 RESOLUCION de 22 de junio de 1992, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la adjudicación del puesto de trabajo de Asesor Jurídico de la misma, convocado a concurso específico de méritos.

Por Resolución de 28 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 86, de 9 de abril), se convocó concurso específico de méritos para la provisión del puesto de trabajo de Asesor Jurídico de la Universidad de Extremadura, vacante en este organismo.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, y a la vista de las solicitudes formuladas, la valoración de los méritos alegados y la propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de Valoración nombrada al efecto,

Este Rectorado ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo al funcionario cuyos datos profesionales figuran recogidos en el anexo a la presente Resolución.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Tercero.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la misma, conforme a lo establecido en el artículo 58.3 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Badajoz, 22 de junio de 1992.—El Rector, César Chaparro Gómez.

ANEXO

A) Puesto adjudicado:

Asesor Jurídico de la Universidad de Extremadura.
Código R.P.T.: 09.00.00.00.

Nivel complemento de destino: 26.
Complemento específico: 1.234.075.
Grupos de adscripción: A/B.

B) Datos personales:

Apellidos y nombre: Cordero Saavedra, Luciano.
N.R.P.: 0876792113.
Cuerpo/Escala: A7132.

C) Datos profesionales:

Puesto de origen: Asesor Técnico.
Ministerio/Universidad de procedencia: Universidad de Extremadura.

Localidad: Badajoz.

Grupo: B.

Nivel: 22.

Grado: 22.

16019 RESOLUCION de 22 de junio de 1992, de la Universidad de León, por la que se nombra a don Francisco Martínez García Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Teoría de la Literatura».

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 24 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto) y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Francisco Martínez García Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Teoría de la Literatura», adscrita al Departamento de Filología Hispánica, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 22 de junio de 1992.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

16020 RESOLUCION de 23 de junio de 1992, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se subsana un error de la de 20 de marzo de 1992 que hace público los nombramientos de Profesores titulares de Universidad.

Advertido error en el texto de la Resolución de 20 de marzo de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo, página 15841, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Moreno Aguado, Victor Manuel», debe decir: «Moreno Aguado, Victor Raúl».

Bellaterra, 23 de junio de 1992.—El Rector, P. A., el Rector en funciones, Josep Font Cierco.

16021 RESOLUCION de 24 de junio de 1992, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad en las áreas de conocimiento que se mencionan.

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad, de fecha 1 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Don Evelio Francisco Miguélez, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de Química Física y Analítica.

Don Manuel Florez Alonso, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de Química Física y Analítica.

Don Ricardo Ramos Montero, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Matemáticas.

Oviedo, 24 de junio de 1992.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.